BASES LEGALES SORTEO SAMSUNG GALAXY Z FLIP6 – BLACK FRIDAY 2024

1.- Compañía organizadora
COMUNIDAD DE PROPIETARIOS DEL C.C. FAN MALLORCA SHOPPING (en adelante FAN Mallorca Shopping) con domicilio social en la Avda. Cardenal Rossell, S/N, 07007 – PALMA (Islas Baleares) pone en marcha una **promoción para sortear un móvil Samsung Galaxy Z Flip6 valorado en más de 1200€ (ver punto 7).** La iniciativa se comunicará a través de la web y redes sociales de FAN Mallorca Shopping.

2.- Desvinculación con respecto a Facebook e Instagram
Facebook e Instagram no patrocinan, avalan ni administran de modo alguno esta iniciativa, ni están asociados a ella. El usuario se desvincula totalmente de dichas redes sociales y es consciente de que está proporcionando su información a la empresa FAN Mallorca Shopping y no a esas redes sociales. La información que proporcione se utilizará únicamente para comunicarle si ha resultado ganador/a.

3.- Objeto y mecánica del concurso
FAN Mallorca Shopping lanza una promoción en la que se sorteará **un móvil Samsung Galaxy Z Flip6** entre todas aquellas personas que:

1º- Jueguen a nuestro trivial online entre los días 20 a 28 de noviembre de 2024 a través de este enlace: https://app-sorteos.com/play/NgahxMHr
2º- Sean seguidores de @fanmallorcashopping en Facebook o Instagram
3º- Citen (@) a un amigo/a como comentario en el post del concurso en Facebook o Instagram

4.- Duración y Ámbito
El período de desarrollo de esta iniciativa comenzará el miércoles 20 de noviembre y finalizará el jueves 28 de noviembre de 2023 a las 23:59h. El ganador/a se comunicará el día siguiente.

5.-Requisitos para participar
Podrán participar en la Iniciativa:
- Todas las personas mayores de 18 años o menores de edad que especifiquen los datos de su tutor, madre o padre al participar al contestar el trivial, que será quien recibirá el premio en caso de resultar ganador/a.
- Residentes en Mallorca.

No podrán participar:
- Los perfiles que se detecten como fraudulentos.
- Menores de edad sin autorización de un mayor de edad.

6.- Selección del ganador/ ganadores, suplentes, comunicación y entrega
El ganador/a será elegido/a al azar entre todas aquellas personas que respondan al trivial. Su nombre se comunicará a través de la web de FAN Mallorca y mediante correo electrónico a partir del 27 de noviembre de 2023.

El ganador deberá contactar por correo electrónico (eventos@fanmallorca.com) dentro de las 72h posteriores a la comunicación de su nombramiento como premiado/a, vía por la cual se le informará de la forma de disfrute de su premio. En caso de no comunicarse vía correo electrónico dentro de ese tiempo estipulado, el premio se podrá entender como desierto.

7.- Premios

Para este concurso se dispone de **un móvil Samsung Galaxy Z Flip6 valorado en más de 1200€** (a recoger en las instalaciones de FAN Mallorca Shopping según indicaciones de la Gerencia del centro, al finalizar la promoción).

8.- Premio sujeto a IRPF

El Premio podrá estar sujeto, para su perceptor persona física, al Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF) en concepto de ganancia patrimonial, a integrar en la base imponible general de dicho Impuesto según lo previsto en el artículo 48 de la Ley 35/2006 reguladora del mismo. El Participante conoce y acepta que los Premios en metálico o en especie podrán contar con la retención fiscal al tipo vigente, si cabe, según lo dispuesto en la Ley del I.R.P.F. y en los reglamentos que la desarrollan, y que tales retenciones deberán ser abonadas por él.

9.- Aceptación de las bases.

La participación en la iniciativa supone la aceptación en su totalidad de las presentes bases que se adjuntan en la convocatoria de la misma. La empresa organizadora se reserva el derecho de eliminar justificadamente a cualquier participante que defraude, altere o inutilice el buen funcionamiento y el transcurso normal y reglamentario de la presente iniciativa así como la resolución de cualquier cuestión derivada de la presente actividad promocional. La participación en esta actividad implica la aceptación de las Bases de la misma por parte de los participantes y el criterio del Organizador para la resolución de cualquier incidencia.

10.- Ley aplicable y legislación

Las Bases de Promoción se rigen por la ley española. La resolución de cualquier aclaración, conflicto o litigio entre las distintas partes de esta promoción se dirimirá de conformidad con las leyes españolas, sometiéndose expresamente al fuero o jurisdicción de los Tribunales de Palma de Mallorca con renuncia expresa a cualquier otro fuero que pudiera corresponderle.

11.- Disposiciones adicionales

FAN Mallorca Shopping NO se responsabiliza de las posibles pérdidas, deterioros, robos, o cualquier otra circunstancia imputable a terceros que puedan afectar al desarrollo de la iniciativa y el disfrute de las donaciones.

12.- Protección de datos

Responsable del Tratamiento: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS DEL C.C. FAN MALLORCA SHOPPING

Fin del tratamiento:

a) Gestión de los participantes inscritos en las iniciativas, promociones, concursos y eventos del centro.
b) La asignación, comunicación y entrega del premio o donación.
c) Envío de ofertas, promociones y newsletters del centro.
d) Toma de imágenes para uso interno.
e) Publicación de datos (incluidas imágenes) en el sitio web del Centro, así como en Facebook y/o en otras redes sociales y otros medios de comunicación externos.
f) La realización de encuestas.

Legitimación del Tratamiento: consentimiento del interesado.

Conservación de los datos:

a) Datos de registro en la iniciativa: hasta que solicite la baja de las imágenes publicadas.
b) Datos para el envío de comunicaciones: hasta que el participante solicite la baja.
c) Documento entrega premio: 1 año.

Comunicación de los datos: No se comunicarán datos a terceros, salvo obligación legal.

Derechos que asisten al Interesado:

- Derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento.

- Derecho de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y a la limitación u oposición a su tratamiento.
- Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de control (agpd.es) si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente.

Datos de contacto para ejercer sus derechos:
COMUNIDAD DE PROPIETARIOS DEL C.C. FAN MALLORCA SHOPPING, Avda. Cardenal Rossell, s/n, 07007 Coll D´en Rabassa (Palma de Mallorca) o a través de correo electrónico a comunicacion@fanmallorca.com, junto con prueba válida en derecho, como fotocopia del D.N.I. e indicando en el asunto "PROTECCIÓN DE DATOS".
Información adicional: https://www.fanmallorca.com